



Erasmus+ KA131 Doctorado Estancias Cortas 2025-26 Listado Provisional de Adjudicación de Plazas

4ª RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS DE CONVOCATORIA 73 DE MOVILIDADES DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO PARA ESTANCIAS CORTAS DE ESTUDIOS EN UNIVERSIDADES DE PAÍSES DEL PROGRAMA ERASMUS+ Y ASOCIADOS CON ACUERDOS INTERINSTITUCIONALES (KA131) (2025-2027).

De conformidad con lo establecido en el apartado 3 de la Resolución de 30 de septiembre de 2025, del Vicerrectorado de Alianzas Internacionales de la Universidad de Huelva, por la que se convocan Plazas de Movilidad de Estudiantes de Doctorado para Estancias Cortas de Estudios, correspondientes al curso 2025/2026, en el marco del Programa Erasmus+, se hace pública la cuarta resolución provisional.

Se podrá reclamar contra esta resolución provisional ante la Sra. Vicerrectora de Alianzas Internacionales en el plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en el TEO.

Transcurrido ese plazo, se hará pública la resolución definitiva.

Fdo.: Blanca Miedes Ugarte
Vicerrectora de Alianzas Internacionales

Código Seguro De Verificación	SS2oRsf2TQq20xdjt1XMLw==		Fecha	20/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Blanca Nieves Miedes Ugarte			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/SS2oRsf2TQq20xdjt1XMLw=	Página	1/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	22/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	3zo+Ydathc5ngdaMU1Iav+1HIZdhGjrB	PÁGINA	1/2





Erasmus+ KA131 Doctorado Estancias Cortas 2025-26
Listado Provisional de Adjudicación de Plazas

Programa: Erasmus+ Estancias Cortas de Doctorado

NOMBRE Y APELLIDOS	PREF.	PLAZA
LUCIA IONE PADILLA ESPINOSA	1	CONCEDIDA
JOSE MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ	1	CONCEDIDA
FRANCISCO MARCOS MARTIN MARTIN	1	CONCEDIDA

La Vicerrectora de Alianzas Internacionales

P.D. El Rector

(Por delegación de firma del Rector "Resolución 26/2025, de 1 de septiembre, de la Universidad de Huelva, por la que se aprueba el Régimen de Funcionamiento y Delegación de Competencias del Consejo de Dirección de la Universidad de Huelva, BOJA número 172").

Fdo.: Blanca Miedes Ugarte

Código Seguro De Verificación	SS2oRsf2TQq20xdjt1XMLw==		Fecha	20/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Blanca Nieves Miedes Ugarte			
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/SS2oRsf2TQq20xdjt1XMLw=	Página	2/2	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	22/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	3zo+Ydathc5ngdaMU1Iav+1HIZdhGjrB	PÁGINA	2/2

